

**REDACCIÓN**  
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
Núm. 13, 2.º, 2.ª

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—S. Eusebio mr. y Sta. Elisa vg.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Francisco Javier conf.

**Apostolado de la Oración**

**INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE**  
El restablecimiento del poder temporal del Papa.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

Oh Jesús mió por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el próximo restablecimiento del poder temporal del Papa.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Favorecer al menos con oraciones á tan noble causa.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á la Purificación de Ntra. Señora, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Principian en la Iglesia del Sagrado Corazón, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

Durante la Misa de las siete continúa la Novena de S. Francisco Javier. Por la tarde, á las cinco, continuará la Novena de la Inmaculada Concepción, con exposición del Santísimo y sermón por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús.

**Iglesia de Jesús-María**

A las seis de la tarde, continúa la solemne Novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Purísima Virgen.

**POLITICA MENUDA**

El debate político promovido por el Sr. Nocedal ha puesto una vez más á los ojos de todos con desastrosa evidencia la falta de patriotismo y la sobra de codicia y ambición de grandísima parte de nuestros hombres públicos.

Es un fenómeno observado con más ó menos intermitencias, con más ó menos gravedad de caracteres, desde la era del liberalismo; pero lo ocurrido desde la muerte del señor Sagasta lo ha puesto tan claro que nadie que no esté cegado por la pasión puede dudar por un solo momento. El mal ha llegado á su período más agudo, y lo que ocurre con los restos mal olientes del fusiónismo es para descorazonar y dar ascos al menos impresionable.

En virtud de la interpelación del diputado integrista, los políticos aludidos se han puesto á sí mismos en evidencia. Hoy aparecen unidos los que ayer eran enemigos irreconciliables, y todo por el huevo, no por el fuero. Unos para obtener la herencia inmediata del difunto jefe del partido liberal, otros para asegurar la mediata, ó siquiera un papel importante dentro de la política, han andado hasta ahora en tratos y cabildos, á ver quién burlaba á quién; han llegado al escándalo fenomenal de que damos cuenta no ha muchos días, y ahora se han perdido en una serie de encrucijadas retóricas para justificar actitudes inverosímiles y para explicar lo que no admite satisfactoria explicación. Bien claro lo dijo el señor Celleruelo: aquí no hay más que el ansia de hacer triunfar á las personas; lo demás es secundario.

No es bien triste que en el estado actual de nuestra nación en vez de emplear energías potentes y numerosas en el estudio de soluciones para remedio de los males que nos afligen

y emprender decididamente la marcha del legítimo progreso, se gasten días, semanas y meses en averiguar si será Montero, ó será Armijo, ó será Moret el que se encargue de dirigir las huestes liberales, ó será Romanones ó Canalejas el sucesor inmediato?

Sólo se acuerdan de hacer constar que ellos serán demócratas, muy demócratas, que llevarán el liberalismo al grado más alto que les sea posible. Como si la democracia, tal como ellos la entienden, como si el liberalismo no fuera la causa y raíz principal de todas nuestras desgracias. Se precian de liberales y entablan una verdadera puja de liberalismo sólo por entender que esos son los vientos que corren, y por aquí han de encaramarse si desean llegar pronto á la suspirada cumbre de la jefatura.

Hemos calificado de menuda esta política, y la verdad es que no hemos sido exactos. Es política menuda mirada bajo cierto aspecto, pero en realidad es política criminal; contra la que se levanta el instinto de conservación, contra la que debería levantarse un clamoreo unánime de todos los buenos patricios, una cruzada en regla que no recogiera los estandartes ni envainara los aceros hasta dejar el suelo de la patria limpio de tanta indignidad, de tanta miseria, de tanta bajeza.

**Documentos parlamentarios**

**Discurso del Sr. Gil Robles**

El Sr. Gil Robles: Empiezo por felicitar al Sr. Moret por el pensamiento tan laudable que ha expuesto y que consiste en que se procure la instrucción y formación del Clero con todos aquellos complementos que, fundados en la Teología y en los demás estudios, pueden conducir á sociales aplicaciones prácticas de grandísima, de vital importancia; con lo que no puedo estar conforme, es con la fundamentación de pensamiento tan laudable del Sr. Moret. S. S. ha basado su razonamiento en una estadística que de seguro es deficiente; y á la estadística del señor Moret opongo yo, también bajo mi palabra, una estadística contraria, es á saber: la multitud de Sacerdotes católicos de aspecto vulgar, si se quiere, sin atildadas formas, ni exquisitas maneras sociales, pero que poseen un gran fondo de cultura y de erudición; Sacerdotes que en la Ciencia teológica y moral tienen los principios esenciales y fundamentales de la Sociedad en general, Economía y de la Economía política.

De modo que discurriendo *a priori*, afirmó lo contrario de lo que afirmo las estadísticas del Sr. Moret, porque para que las estadísticas del Sr. Moret tuvieran eficacia, era necesario que nos las hubiera presentado aquí con números.

Yo fío mucho en la palabra de S. S., la tengo por absoluta y completamente veraz; pero no vacilo en afirmar que no tendrá el Sr. Moret los datos suficientes para generalizar con aquellas condiciones lógicas en que se apoyan las generalizaciones verdaderas.

A las palabras y aseveraciones de S. S. opongo yo las absolutamente contrarias, es á saber, y lo repito: que he conocido una multitud de Sacerdotes que con una exterioridad muy sencilla, modesta y humilde, atesoran conocimientos suficientes de Economía política, que han adquirido en las claras y copiosas fuentes de la Etica y de la Teología moral que cultivan con tanto provecho.

Me parece cosa grave que el señor Moret, que es tan discreto por todos conceptos, nos aduzca la cita de un Obispo español sin nombrarle; y creo muy posible que el Sr. Moret

esté trascordado; porque me cuesta muchísimo trabajo creer que un Prelado español, por muchas confianzas que en el seno de la intimidad tuviese con el Sr. Moret, se atreviese á hacer al virtuoso y docto Clero un cargo tan grave, infundado é injurioso como el que sin razón alguna y tan gratuitamente injustamente ha dirigido á esa respetable clase, el Sr. Moret.

Los Obispos españoles tienen de su Clero la idea que deben tener, y que merecen, los ministros del Señor; que cultiva los estudios sociales suficientes para cumplir las sagradas, las tutelares funciones que le están encomendadas por su investidura y ministerio.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dicho perfectamente que sin necesidad de tanta Economía política, cuya utilidad yo no voy á discutir, cuanto más á negar, no carecen los Sres. Párrocos de fuentes de conocimientos sociológicos y económicos en las Encíclicas de la Santa Sede y en las Pastorales de los Obispos. Están llenos los *Boletines Eclesiásticos* de documentos de esta clase, y á los *Boletines Eclesiásticos* están suscritos, ó por mejor decir, los *Boletines Eclesiásticos* los reciben todos los Párrocos y muchos clérigos que no lo son, y los estudian con el interés que es consiguiente y natural en esta clase estudiosa y sumisa.

Lo menos hará dos décadas que los Obispos españoles vienen ocupándose, con la alteza de miras y con la sabiduría que les caracteriza, en todas estas cuestiones que, preocupando, sin distinción, á las clases sociales, tienen naturalmente, que interesar más principalmente al Episcopado español.

Pero es triste cosa que se acuse al pobre Clero, á nuestro oprimido y despojado Clero, de ignorancia de las materias económicas, sin considerar la escasez y premura en que viven los seminarios conciliares; que se tache de deficiente la cultura sacerdotal, cuando si no añaden á los conocimientos teológicos otros estudios complementarios, es por casi absoluta falta de recursos; porque la desamortización de que venimos aquí tratando ha despojado á la iglesia, dejándola en la imposibilidad de dotar más Cátedras que las indispensables á la formación bien sólida y fundamental de los levitas.

Era necesario que se conociese qué clase de sacrificios tienen que hacer los Prelados para que el Clero adquiriera los conocimientos más esenciales de teología y de moral; cómo se les va á pedir que funden Cátedras de Economía política, ni cómo podría cultivarse esta ciencia, con el acierto y la eficacia necesarias, si para eso sería preciso nada menos que organizarse en los seminarios la carrera de Derecho? ¿Cómo van á estudiar la Economía política, si aparte de las ideas fundamentales que les proporciona la Etica; no pueden relacionar la Economía con las demás ciencias sociológicas, y, por lo tanto, también en el conjunto de las jurídicas?

Además, al Sr. Moret no le debe extrañar en manera alguna que el Clero español, con grandísima discreción y prudencia, no haya querido mezclarse nunca en las cuestiones sociales que el Sacerdote trata principalmente desde el púlpito. Estoy seguro de que si hubiera descendido á este terreno candente donde se están debatiendo tan complejos intereses sociales, se gritaría y vocearía que el Clero se mezclaba en cuestiones políticas muy ajenas á su institución, y, por lo tanto, á los fines que debe perseguir esta banemérita y abnegada clase.

El Clero español, desde la sagrada cátedra y en el tribunal de la penitencia, alecciona como debe aleccionar á todos, ricos y pobres; pero ha obrado con muchísima prudencia al no penetrar en el caldado campo en que ventilan las cuestiones el capital y el trabajo, máxime cuando ni á uno ni á otro de los contendientes les abona, les asiste, integra razón y justicia, y cuando, para tratar de apaci-

guar á los obreros y moderarlos en la demanda de algunas de sus justas aspiraciones, les hubiera sido preciso atacar con energía á otra clase tal vez más culpada, á ese capitalismo desalmado que no repara en sacrificar el trabajo á las ambiciones y concupiscencias. Esa prudente discreción es por extremo laudable, y no da materia ni motivo para el capítulo de cargos que cruda y despreciadamente formula el Sr. Moret. Yo no niego, ni puedo negarlo, porque no lo sé á ciencia cierta, y esto tendría que ser objeto y resultado de conocimientos y de datos estadísticos que no poseo; yo no niego que el Clero en otras Naciones sea acaso más ilustrado que el nuestro; pero no vacilo en afirmar que si esto fuera cierto, sería éste uno de tantos fenómenos, una de tantas manifestaciones de la general postración y decadencia en que nos arrastramos.

Aquí todo está decadente; aquí nada responde á sus fines y obligaciones; milicia, judicatura, profesorado, todos los oficios sociales, todas las carreras y profesiones se hallan en un estado de lastimoso retroceso, cuya causa única ó principal, al menos, es el cúmulo de desgracias é ignominias que ha traído el régimen constitucional que nos está afligiendo. (Rumores).

Si lo sabemos todos; si aquí nadie observa cumplidamente sus deberes, porque este es un país completamente desorganizado, y no me atrevo á decir que desde las más altas jerarquías políticas y sociales, hasta los grados más subalternos, son contadas las personas que están á la altura de la función que desempeñan. Pero, Sr. Moret, ¿tenéis aquí, por ventura, estadistas y hombres públicos de la talla de los de otras naciones? ¿Tenemos políticos tan eminentes como ellas? Si aquí ministros de Estado han incurrido en funestos y crasos errores, ¿qué tiene de particular que los pobres Sacerdotes rurales, que poseen más ciencia y tienen más virtud de las que sus enemigos suponen, no estén en Economía política á la altura que desea el Sr. Moret?

**DESDE ROMA**

**SUMARIO: El Poder temporal.—Expectación.—Importante declaración.—Acuerdo próximo.—El poder de S. S.**

La cuestión del Poder temporal, resurgida hoy á consecuencia del tono con que ha sido tratada por el Santo Padre en su última alocución, es la nota de actualidad que tiene monopolizada la atención del pueblo romano.

El obstruccionismo de los radicales en la Cámara popular; las indecisiones del presidente del Consejo de ministros, Sr. Giolitti, la agitación irredentista provocada por los sucesos de Innsbruck; la victoria obtenida por la política italiana con motivo del viaje de SS. MM. á Inglaterra, todo, todo esto ocupa un lugar secundario en la atención pública, fija hoy con loable encariñamiento y gran persistencia, en la política que observa respecto al Poder temporal, el venerable padre Pio X, que en los pocos meses que lleva ocupando la Silla de San Pedro se ha captado todo género de afectos por su humildad, la sencillez de sus costumbres, la bondad de su carácter, su espíritu conciliador y sus deseos de vivir en perfecta armonía hasta con los que en otros tiempos arrebataron á la Iglesia dominios y poderes hasta entonces por nadie regateados ni discutidos.

En Roma la expectación es grande y creciente, la esperanza de ver salir á Su Santidad del palacio del Vaticano, toma cada día más cuerpo y es más factible que se convierta en realidad.

He aquí las trascendentales declaraciones hechas por S. S. que han motivado la expectación que hoy reina aquí entre todas las clases de la sociedad:

«Siendo como es necesario y útil

al cristianismo, que el Pontífice sea y aparezca libre y no súbdito de ninguna potencia, en el gobierno de la Iglesia, Nos, teniendo conciencia de la misión que se nos ha confiado, y ligados por juramento hecho, debemos lamentarnos del grave daño recibido por la Iglesia en esta materia.»

La interpretación que debe darse á tan importantes declaraciones, motiva grandes comentarios.

Hay quien presagia la proximidad de un acuerdo entre el Vaticano y la corte del Quirinal, que permita al Papa abandonar dignamente la reclusión en que vive.

Los que en tan fausto suceso creen, se apoyan también en la esperanza que Pio X ha engendrado entre los venecianos, de que no es difícil que dentro de breve plazo vaya á dárles su bendición.

La bondad, la mansedumbre y la sabiduría del Santo Padre Pio X, son tan grandes y tan poderosas, que á su influencia todo cede y se inclina.

ROSETTI.

Roma 26 noviembre 1903.

**NOTICIAS**

**LOCALES Y REGIONALES**

Mañana se celebrarán misas de ocho á diez en la iglesia de la Stma. Trinidad en sufragio del alma de D. José Batlle y Vidal.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se servirá presentar en la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, antes del día cinco de los corrientes, don Francisco Batiller Porta, maestro interino provisional que fué de Pradell.

De Real orden se ha dispuesto que los gobernadores civiles reclamen con urgencia de las Diputaciones provinciales un estado numérico en el que conste lo que cada una de ellas tiene anticipado en cada año en concepto de estancia de los rematados en expectación de destino y á cuyo percibo y reintegro se crean con derecho.

El ministro de Marina, al salir del salón de la Academia de la Lengua, se cayó por la escalera lesionándose una pierna.

Ayudado en hombros de algunos amigos se le trasladó á su casa.

El Dr. Huertas, que asiste al paciente, dijo que éste sufre una distensión ligamentosa en la rodilla.

Las noticias recibidas ayer acusan una notable mejoría.

Bastante aliviado de la dolencia que hace tiempo le aqueja, llegó á Tortosa procedente de Valencia, el incansable propagandista católico, Superior general de los Colegios de Vocaciones eclesiásticas, Dr. D. Manuel Domingo y Sol.

Ha llegado á esta capital el sub-director de Obras públicas D. Ricardo Serantes. La venida de este funcionario esta relacionada con la construcción de los caminos vecinales de esta provincia.

Se han presentado para el embarque las primeras partidas de aceite nuevo.

El gobernador civil de Barcelona ha ordenado que vuelva á sus respectivos puestos la guardia civil que se había concentrado en Berga, con motivo de la huelga de los obreros de las minas de Figols, huelga que, como dijimos, está solucionada.

Se recuerda á los señores que tengan su dirección telegráfica abreviada, que para poder continuar en el disfrute de dicha dirección deberán renovarla durante todo el mes de diciembre, previo el pago de los derechos correspondientes.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante el próximo pasado mes de noviembre, ha sido de pesetas 1.279.088 de las que corresponden á Aduanas pesetas 316.117 y á Redenciones del servicio militar 108.000 pesetas.



varios proyectos por falta de recursos. Rectifican los Sres. Bushel y Salvador (D. Amós). Hablan para alusiones el Sr. Alledesalazar y el general Primo de Rivera. Les contesta el Sr. Ugarte. (La Cámara continúa desanimada.)

**CONGRESO**

Empieza la sesión a las nueve y cuarto. Se procede al sorteo de secciones que dura hasta las diez.

Después de esto hacen varias preguntas de escasa importancia algunos señores diputados.

El Sr. Nogués llama la atención acerca del estado en que se halla un puente de Tortosa y pide se adopten medidas para evitar posibles accidentes.

También dice el orador que hace 30 años se levantó un puente provisional en Tarragona y todavía continúa utilizándose con perjuicio para los viajeros.

Contéstale el ministro de Agricultura explicando las causas de que no se hayan remediado estas deficiencias y prometiendo ordenar sean subsanadas a la mayor brevedad.

Se reanuda el debate político.

El Sr. Canalejas, continuando su discurso de ayer, recoge las frases del señor conde de Romanones y del Sr. Celleruelo referentes a la jefatura del partido liberal.

Dice el orador: Como sea el jefe, será el programa; como sea el caudillo, será la hueste.

Elogia calurosamente el Sr. Canalejas al Sr. Montero Ríos, presentando una historia sintética de sus méritos y su grande y eficaz intervención en los asuntos civiles, penales, sociales y en las cuestiones de enseñanza.

Aplauda con entusiasmo al jefe del partido liberal demócrata, por su sinceridad, honradez e inteligencia.

Añade el Sr. Canalejas que no es tan grande como él se cree el individualismo del Sr. Puigcerver, ni tantas las diferencias que en las cuestiones sociales puede haber entre ellos dos.

Permitidme—agrega—que haga un cumplido elogio del Sr. Montero, que nos enseñó en el aula a respetar el poder civil, pero que supo oponerse por igual a las invasiones de la demagogia y la teocracia: ese es nuestro jefe.

Dice también el Sr. Canalejas que cuando el Sr. Moret habla de la reforma municipal, ignora a cual se refiere. Tiene dos distintos aspectos la cuestión.

Es necesario, ante todo, que la vida local de los Ayuntamientos se transforme por completo.

Añade el Sr. Canalejas: Nosotros dilataremos la expansión de la vida municipal.

Elogia luego la política electoral del Sr. Maura diciendo que es digna de imitarse.

Se ocupa de la defensa nacional y cree que esto es imposible hoy, como lo es la reducción del cupo de consumos mientras tengamos la manía de que la nivelación y el saneamiento de la moneda con la oficina de intercambio lo resolverán todo.

Defiende las reformas radicales en Guerra y Marina, y dice que el ejército y los marinos no quieren aduaciones ni lisonjas, sino hechos.

Huyamos—dice—de las pequeñeces, a hablemos seriamente de Hacienda, de defensa nacional y de instrucción. Se necesitan medidas para reconstituirlo todo. No creamos que basta con nivelar el Presupuesto.

Defiende luego el orador la transformación del impuesto de consumos, por el camino de llegar a su supresión.

Ocupándose de la cuestión social, dice que comprende que los liberales no puedan desarrollar con amplitud el pensamiento del orador.

Recuerda las opiniones que sustentó siempre sobre la intervención

del Estado y defiende la expropiación forzosa por razones de utilidad pública.

Sostiene luego sus ideas ya conocidas sobre latifundios.

Respecto al problema religioso, defiende la legislación común, y dice que este es el mejor criterio para armonizar las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Nada—dice—fuera de las órdenes religiosas establecidas en el Concordato. Queda libre el Estado mientras las Cortes establezcan el Concordato definitivo. ¿Es este el criterio del Sr. Moret?

El conde de Romanones, interrumpiendo: El partido liberal es legal.

El Sr. Canalejas sostiene que debe cumplirse el Código civil.

Extraña que se le quiera colocar en situación depresiva en este record de la democracia y radicalismo.

Voy a decir cuándo gobernaremos. Que gobernaremos es evidente. Iremos al poder sin mediadores, no teniendo para ello ninguna impaciencia. Iremos preparados con la opinión del país, que está cansado del caciquismo y confía en nosotros.

Cumpliremos los compromisos con gran firmeza y llevaremos la convicción profunda de vigorizar la disciplina social.

Termina el Sr. Canalejas protestando de que se le haya llamado apóstata. (Aplausos de los conjuncionistas).

El Sr. Moret dice que las frases que han molestado al Sr. Canalejas son consecuencia de sus actos.

Defiende los proyectos de ley sobre difamación y seguridad pública. Se ocupa del proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, defendiéndolo y considerándolo problema nacional y no problema político.

En cuanto se refiere a la cuestión de enseñanza, se asocia al criterio del conde de Romanones, y afirma que es el mismo del partido liberal.

Respecto a la cuestión religiosa insiste en que se continúe en la misma situación que cuando se firmó el programa de Marzo.

Luego pregunta: ¿En qué condiciones aspira el Sr. Canalejas a la reforma del Concordato?

Afirma que las jefaturas no se han de alcanzar en la forma en que lo han hecho los conjuncionistas.

Niega que haya recibido favores ni apoyo ninguno del Gobierno. Acaso el Gabinete anterior, dice, con motivo de las elecciones y nombramiento de senadores vitalicios, favoreció a algunos; a mí, no.

(Aprobación). No obstante—añade—no contribuiré a que salga del Poder este Gabinete sin que haya resuelto la cuestión económica que es la única que importa al país.

Mi actitud es clara—termina—puedes censurarla. (Aplausos de los moretistas).

El Sr. Canalejas rectifica brevemente, afirmando que si no basta el actual espíritu del Código civil para incorporar a él las asociaciones religiosas, se ampliará lo suficiente.

Insiste en los principales argumentos de su discurso de ayer.

El conde de Romanones afirma que el Sr. Canalejas ha variado completamente, pues antes era partidario de la ley de asociaciones y ahora desea intercalarla en el Código civil.

Concluye manifestando que, después de las declaraciones terminantes hechas por el Sr. Moret, puede decir que tiene un jefe. (Rumores. Aplausos de los moretistas. El Sr. Moret estrecha la mano al orador).

El Sr. Canalejas dice que nunca anunció leyes esenciales, sino modificar las actuales.

El Sr. Celleruelo acusa al Sr. Canalejas de inconstancia política y rechaza las frases despectivas que le dirigió.

Afirma que nunca ha escrito obras copiando parrofos de autores extranjeros, como ha hecho el Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas aclara algunos

conceptos que ha creído mortificantes el Sr. Celleruelo.

Insiste en que siempre ha mantenido y mantendrá sus opiniones.

El Sr. Nocedal queda en el uso de la palabra para mañana, y se suspende la sesión.

**Sesión de la tarde**

A las tres y cuarto se reanuda la sesión. En el banco azul está solo el ministro de Hacienda.

Se leen varias enmiendas al presupuesto de Hacienda.

(El Sr. Silvela conferencia en el hemicycleo con el Sr. Azcárate).

En votaciones nominales se aprueban los artículos que faltaban del capítulo 1.º

Se desecha en votación nominal una de las enmiendas y se retiran las otras.

**Condenados a muerte**

5 t.

Acabamos de recibir un telegrama de Don Benito, diciendo que el tribunal de derecho, conforme al veredicto de culpabilidad emitido por el jurado, a condenado a muerte a los tres procesados, Paredes, Castejón y Cidoncha.

El Sr. Muñoz Rivero ha pedido revisión de la causa por nuevo jurado.

El fallo del tribunal ha producido buen efecto en aquel pueblo, por considerarlo justo.

**El alcalde de Barcelona**

Esta mañana han llegado el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Barcelona, que viene a gestionar en la corte asuntos de interés para aquella capital.

Han pedido hora para visitar a los ministros.

Los Sres. Boladeras y Gomez del Castillo se hospedan en el hotel de París.

**Bolsin**

En el correo se cotizó esta tarde: Interior, 77'50. Fin mes, 00'00. Fin próximo, 77'55. Francos, 33'90. Libras, 33'73. Empréstito nuevo, 96'30.

**Los peluqueros**

6'30 t.

Aute la comisión que entiende en el proyecto de descanso dominical ha informado una comisión de peluqueros.

Dicha comisión ha solicitado que no se les exceptúe de la ley.

**Conferencia**

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el Sr. Azcárate excitándole a que influya cerca de la minoría republicana para que ésta cese en su obstrucción en el Congreso.

El Sr. Azcárate manifestó que conferenciaría con el Sr. Salmerón acerca de este asunto.

De momento nada se ha adelantado respecto a la concordia deseada. Relacionando esta conferencia con la que el Sr. Silvela ha celebrado en el Congreso con Sr. Azcárate y con otras que han menudeado, se puede afirmar que los ministeriales trabajan con ahínco para conseguir que cese la obstrucción de los republicanos.

Sobre ese asunto también han hablado varios diputados de la mayoría con el presidente del Congreso, mientras juntos tomaban café, como de costumbre, en el mismo local del Congreso.

Se habló de una fórmula, y se asegura que el Sr. Romero Robledo habló con el diputado Sr. Dominguez Pascual, tratando de madurar una proposición, en sentido de que el Congreso declarase que absolvía al Gobierno de la falta de no aprobarse los presupuestos antes del 31 de diciembre.

Parece que el Sr. Dominguez Pascual quedó en estudiar el asunto.

También se ha hablado de aprobar una ley condicional respecto a dicho asunto.

**Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 1.º diciembre**

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'41" N.—Altitud 95 Metros

| HORAS de observación | BARÓMETRO a 0º y al nivel del mar. | TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS |            |               | VIENTOS  |                    |                              |  |  |
|----------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------|---------------|----------|--------------------|------------------------------|--|--|
|                      |                                    | Normal                             | MÁXIMA Vol | MÍNIMA Sombra | Oscilac. | Dirección O. N. O. | Vel en 24 hs. 241'050 Kilmts |  |  |
| 9 mañana             | 742'44 Milíms.                     | 5'00                               | 10'25      | 9'50          | 1'50     | 0'00               | 9'50                         |  |  |
| 3 tarde              | 746'37 Milíms.                     | 8'40                               |            |               |          |                    |                              |  |  |

| HORAS de observación | ESTADO del cielo | NUBES   |               | PSICROM. humedad relativa. | AGUA humedad evda. en 24 horas | LLUVIA en 24 horas. | OBSERVACIONES particular. |
|----------------------|------------------|---------|---------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------|---------------------------|
|                      |                  | Cantiad | Clase         |                            |                                |                     |                           |
| 9 mañana             | Casi cubierto    | 0'9     | Nim. Cir. id. | 54                         |                                |                     |                           |
| 3 tarde              | Nuboso           | 0'5     |               | 31                         | 3'06                           |                     |                           |

**Urzáiz y Melquiades Alvarez**

Estos dos personajes conversaban en los pasillos del Congreso esta tarde a última hora, y pronto se formó un grupo en torno de ellos.

El Sr. Urzáiz trataba de convencer a su interlocutor de la ineficacia de la actitud en que actualmente se halla colocado.

Le demostraba la conveniencia de que presentara algún apoyo ó aquiescencia al partido demócrata monárquico.

Ustedes los republicanos gubernamentales—decía—son una rémora para realizar muchas ideas que ustedes mismos defienden.

Vengan con nosotros a defender las cuestiones económica, religiosa y social, en las cuales coincidimos, sin preocuparme de la forma de Gobierno, pues esto es accidental.

Yo creo—añadió el Sr. Urzáiz—que la Monarquía es necesaria para el orden y para la integridad de la patria; antes que la forma de gobierno está la necesidad de que luchemos juntos por la patria y por la libertad.

**Cumplimentando.—La Mayoría**

11'25 n.

El Sr. Montero Ríos ha cumplimentado a los reyes.

Algunos diputados ministeriales, en vista de la actitud intransigente de la minoría republicana propónense presentar un bill de indemnidad para que el gobierno pueda poner en vigor los presupuestos actuales para el próximo año 1904.

**Propósitos del gobierno**

11'45 n.

No obstante los propósitos que he transmitido antes referente a querer presentar un bill de indemnidad, parece acordar que se den sesiones matutinas declarándose permanentes.

Mañana son esperados en esta Corte los príncipes de Asturias.

**Varia**

11'55 n.

Telegrafan de Córdoba que ha fallecido aquel gobernador civil.

De D. Benito dicen que ha terminado aquella ruidosa vista habiendo pronunciado el jurado veredicto de culpabilidad con respecto a Paredes, Castejón y Cidoncha, los cuales han sido condenados a la última pena.

Desde Tánger confirman la dimisión del Menhebi.

**MENCHETA.**

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**Casa en venta**

En esta ciudad calle de Tras Santo Domingo la que hace años renta el ocho por ciento y se dará en buenas condiciones; hay local por una sociedad, colegio ó industria.

Para más informes, Vilamitjana, número 5, bajos.

**TRASLADO**

Antonia Porta y Recasens ha trasladado su tienda llamada del Sagrado Corazón, establecida en el número 25 de la calle de Mercuria, al número 18 de la misma calle.

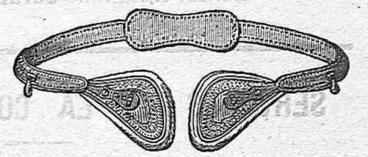
**CLÍNICA DENTAL**

DE D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.



**IMPORTANTISIMO á los Herniados**

(TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la carga de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

**Reus, Plaza Prim, Reus**

ESTABLECIMIENTO

**LA CRUZ ROJA**

**Capas y Sacos Paletós**

Recibidos exclusivos modelos, Paños del Norte, Londones y Velloso para la confección de estos abrigos.

**LANERIAS** para trages, en Pañetes Zibelines, Cheviots, Armures, Himalayas, Gergas Satélites y otras.

**PELETERIA**, preferente artículo de esta casa Cuellós, Pelerinas, Corbatas, Stolas, Boas y Manguitos clases garantidas como lo acreditan las vendidas los años anteriores.

**PAÑERIA**, Patenes Vicuña, Gergas, Cheviots y Estambres.

**ARTICULOS PARA LUTOS**, Cachemires, Armures, Pañecitos vellosos, Voils, Granadinas, Mantos y Velos.

**EDREDONES**, de pluma superior en todos los tamaños.

**GENEROS DE ALGODON** gran surtido en todas sus clases.

**LENCERIAS**, Yutes, Ramos, Mantas de lana y de algodón, Tapabocas, Pañolería y otros muchos.

**Casa JOSÉ ANTONIO JOVÉ**

Conde de Rius, 15

NOTA.—A los compradores de esta casa se les facilitarán toda clase de patrones.

**J. VIEJOBUENO**

MÉDICO-MILITAR

Caballeros, 4, principal

Consulta de 12 á 1

**COLEGIO JOSEFINO**

Preparatorio

que dirige el Profesor D. José Daniel Matamoros, se ha trasladado á la plaza de la Fuente, número 16 y calle de la Palma, número 2, planta baja y entresuelo, en cuyo magnífico local se sigue dando por dicho profesor una educación verdaderamente sólida y cristiana, con arreglo á los últimos adelantos y por una módica retribución mensual. También se admiten pensionistas de 1.º y 2.º Enseñanza por 45 pesetas mensuales los primeros, incluso la enseñanza preparatoria, y 55 pesetas los segundos, siendo los cuidados especiales y las habitaciones espaciales y bien ventiladas.

## SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.<sup>a</sup> Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los **Hipofosfitos Climent**, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—*Doctor Siloniz, Catedrático de Barcelona.*

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

## ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumana con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 19 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

## P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

## Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

## Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.<sup>a</sup>, calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.

## EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un **doble servicio diario**, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4  
Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

NOTA.—Los telefonemas, diríjense todos a la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y  
PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

## LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.—RAMBLA SAN JUAN, 57.—TELEFONO, 48

## CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; **todo a precios baratísimos.** Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corsets.

GANGAS.—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres: Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

## HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia a toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales.

Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.

## "LA ACTIVIDAD,"

PAMPLONA.—(NAVARRÁ)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero; simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

## Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

## Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

## Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

## Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

## Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si lo necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 25.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia (en la cual a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 97 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto lo habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjense al referido D. L. Ferreré.